

19ª semana del tiempo ordinario. Viernes: Mt 19,3-12

Hoy Jesús nos habla de la indisolubilidad del matrimonio. Como otras muchas veces, Jesús aprovecha una pregunta, hecha a veces por curiosidad y otras por mala intención de hacerle caer, para dar alguna enseñanza importante, que pueda servir para el bien espiritual de los oyentes y de todos nosotros.

Hoy los fariseos se acercan a Jesús para hacerle una pregunta que, en cierto sentido, tiene su razón de inquietud, ya que ellos mismos estaban divididos. Unos afirmaban (y parece ser que eran los más numerosos) que el hombre podía separarse de la mujer por cualquier motivo pequeño. Otros decían que se requería una causa grave, como podía ser el adulterio.

Pero el evangelio dice que se la hicieron la pregunta “para tentarle”. Es decir, para comprometerle, pues, habiendo dos facciones, estando a favor de una o de otra, se iba a crear enemigos. Jesús les responde que ni una teoría ni la otra está de acuerdo con el plan primitivo y eterno de Dios, que quiere el matrimonio indisoluble.

Y dice algo grandioso del matrimonio: que es un don de Dios, porque “Dios les ha unido”. Claro, esto suponiendo que hay un verdadero matrimonio. Y ya desde ahora digo que ésta es la manera de actuar en la Iglesia: No se permite el divorcio si hay un verdadero matrimonio. El problema es muchas veces el saber si hay un verdadero matrimonio. Por eso en la Iglesia hay personas, con muchos estudios, que examinan con diligencia las causas de nulidad. Van examinando todas las razones de esas dos personas, con todo lo que llevan en su vida, que van expresando sobre su unión. En caso que los entendidos en la Iglesia dictaminen que no ha habido verdadero matrimonio, se le declara nulo.

Desgraciadamente son demasiados los que se unen, y con ceremonia religiosa, que en realidad lo hacen por intereses materiales y no por amor. Para muchos es difícil comprender que el amor es un don de Dios, que es quien les une. Es algo grandioso, es compartir todo un proyecto de vida. Y, como es una vida, hay que cultivarla, como se debe cultivar una planta para que no se muera. Si el amor se cultiva y por lo tanto va creciendo, no hay miedo de tener que llegar al divorcio.

Los fariseos, para no quedar mal ante Jesús, adujeron la norma dada por Moisés de permitir el divorcio. En realidad, dice Jesús, había sido una concesión por la dureza de los corazones. De hecho ni era de Moisés, sino inventada por los maestros de la ley para justificarse. En la sociedad judía de aquella época todo estaba a favor de los varones. Y lo mismo que eran los propietarios de tierras y bienes, se sentían también propietarios de las esposas. Ni se les pasaba por la cabeza que una mujer repudiase al esposo. Eran ellos los que repudiaban a la mujer.

Jesús con estas palabras está restableciendo la dignidad de la mujer que no puede ser tratada con actitud machista e interesada. Hay unas palabras un poco desconcertantes en el versículo 9 de difícil traducción: “salvo caso de prostitución”. Parece ser que se refería a las parejas que están unidas sin recibir el matrimonio. Estas pueden separarse sin tener divorcio, por no estar casadas.

El plan de Jesús sobre el matrimonio es tan sublime que los discípulos se asustan y le dicen a Jesús que mejor será no casarse. Y Jesús les responde que eso de no casarse puede que no tenga valor o puede ser que tenga un valor más sublime si se hace por el reino de los cielos. Este es el celibato o continencia voluntaria. No es fácil entenderlo para los que están inmersos sólo en lo material de la vida. También el celibato puede estar dañado desde el principio o puede dañarse después. Para que sea verdadero, debe ser plenamente libre y debe ser por amor a Dios. Debe ser con el deseo de colaborar con Dios para la salvación del mundo. No significa desprecio al matrimonio, que es algo grandioso, sino sublimación del amor total.